

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8288** *Resolución de 17 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 74, de 17 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Administrativa, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aznalcóllar, 17 de abril de 2024.–El Alcalde, Juan José Fernández Garrido.